

pero, léjos de idealizar, es preciso no ver más que un momento en la vida infinita del género humano.

## § II.—Necesidad del papado.

Los destinos del cristianismo están ligados á los de la raza germánica. Aunque la doctrina cristiana sea producto de la civilización antigua, no estaba llamada á regenerar el mundo gastado en que nació y se desarrolló; la corrupción universal ganó al mismo cristianismo, que estaba á punto de perecer cuando Dios envió á los Bárbaros. La religión cristiana y la raza germánica son los dos elementos cuya unión íntima producirá la civilización moderna; pero los conquistadores del imperio, abandonados súbitamente en medio del lujo y de la decrepitud de Roma, se corrompieron al contacto de una sociedad podrida. De la mezcla de la barbarie germánica y de la decadencia romana resultó una monstruosa desmoralización que amenazaba con una pronta disolución á los Estados nuevos, apenas formados; la Iglesia estaba destinada á salvar la civilización moderna en su cuna, moralizando á los Bárbaros; esta posición de la Iglesia frente de los pueblos germanos es la que determina la misión del papado y el desenvolvimiento de la humanidad en la Edad Media.

La Iglesia tenía un poder esencialmente educador para los Bárbaros; pero no le podía tener sino á condición de dominar sobre los hombres rudos que estaba llamada á educar. Deduce su derecho á la dominación del poder espiritual que la conciencia general la reconocía. La doctrina cristiana separa el alma del cuerpo, las cosas espirituales y las temporales, el mundo futuro, que es la verdadera vida, y el actual, que no es más que la preparación de la vida; da la preeminencia al alma, á lo espiritual, á la vida por venir. ¿Qué puede conducir á esta existencia espiritual? ¿Quién tiene autoridad sobre el alma? La Iglesia. Dios ha dado á los apóstoles el poder de atar y desatar; y si la Iglesia tiene poder sobre el alma, también debe tenerle sobre el cuerpo en todo lo que se refiere al alma; el poder espiritual da necesariamente acción sobre lo temporal en lo que interesa á lo espiritual. Reconocer á la Iglesia el poder espiritual es, pues, darle una acción incesante é ilimitada sobre lo temporal.

¿Quién ejercerá ese poder espiritual? Hay en el

seno de la Iglesia lucha entre el episcopado y el papado; siendo todos los obispos sucesores de los apóstoles, todos tienen parte en el poder espiritual; mas el obispo de Roma pretende que le pertenece la supremacía, como sucesor de San Pedro y vicario de Jesucristo, y hasta el siglo X es la aristocracia episcopal quien vence; hemos dicho, además (1), cuál ha sido la misión del episcopado: formula dos dogmas en los grandes concilios, y mientras llegan los Bárbaros, sirve de apoyo á la Iglesia; mas la aristocracia episcopal no tiene las condiciones necesarias para llenar la misión del catolicismo, porque los obispos dependen, por la fuerza de las circunstancias, del Estado, y su dependencia va creciendo del V al X siglo: el Estado nombra los obispos, administra la Iglesia y aún regula los dogmas; en medio de la anarquía que sigue á la invasión, la intervención del Estado fué un bien para la Iglesia; el brazo poderoso de Carlomagno la salvó de la disolución; pero esta subordinación no podía traer á la Iglesia á su condición normal; era contraria al espíritu cristiano, y estaba en oposición con la misión del cristianismo frente de los Bárbaros. ¿Cómo el poder espiritual había de pertenecer á los que, representantes del poder temporal, debieran postrarse ante la Iglesia, órgano del poder espiritual?

La subordinación misma del episcopado comprometía la existencia del poder espiritual; en efecto, ¿qué es el Estado del cual dependen los obispos? Un Estado bárbaro, y la sociedad toda entera es presa de la barbarie; los obispos, confundidos con los guerreros y tomando de ellos los gustos y las pasiones, se hacen bárbaros en vicios y costumbres, ellos que debieran combatir la barbarie. ¿Cómo la Iglesia, así envilecida, había de aspirar al poder espiritual? ¿Cómo obispos concubenarios, guerreros y manchados de crímenes, habían de tener la pretensión de representar el poder del alma sobre el cuerpo? ¿Cómo habían de moralizar á los Bárbaros los infestados de los mismos vicios que la sociedad bárbara? Y si el poder espiritual está viciado en su esencia, ¿qué va á ser de la Iglesia? Si la Iglesia pierde su influencia, ¿qué será de la civilización? La Iglesia y la civilización habrían perecido en la anarquía feudal si, por una violenta reacción, el papado no se hubiera apoderado del

(1) Véase la parte quinta de mis Estudios.

poder espiritual que el episcopado era incapaz de mantener.

La Iglesia tiene una alta misión: es la antorcha espiritual de la Edad Media; pero para guiar á la humanidad hácia el ideal cristiano, debe ante todo realizar este ideal en su seno; y representante del poder del alma, que sojuzga al cuerpo para marchar libre á la conquista del cielo, debe la Iglesia separarse de la sociedad laica, donde reinan las pasiones brutales, la fuerza y la violencia. No puede participar ni aún de los sentimientos legítimos de la sociedad laica. Dejaría de ser un poder espiritual si se encadenara por los lazos del matrimonio ó ambicionase la posesión de los bienes de la tierra. Á la sociedad laica corresponden el matrimonio, la propiedad y los placeres de este mundo; á la Iglesia, el celibato, la comunidad de bienes, el sacrificio: tales son las condiciones rigurosas del poder espiritual, y el papado las impone al clero; una vez constituido así el poder espiritual, la Iglesia está salvada y puede llenar la misión que Dios la ha confiado.

Tal es la razón profunda del advenimiento del papado; no ha habido nunca poder más legítimo porque está fundado en la necesidad; no es por la ambición ni por las circunstancias favorables por lo que los obispos de Roma han hecho el papado, es por la fuerza de las cosas; los Bárbaros tienen necesidad de un poder moral, educador, y Dios se le prepara en el cristianismo; reconociendo los Bárbaros el poder espiritual de la Iglesia, es preciso también que ésta se muestre digna de tan alta misión, debiendo ser un verdadero poder espiritual y organizándose conforme al espíritu del Evangelio; por esto el episcopado, corrompido con el contacto de la sociedad laica de la cual depende, se rebaja al nivel de la barbarie que debía moralizar; desde entonces la existencia de la Iglesia está en peligro, y la salva el papado, salvando también la civilización.

## § II.—Misión del papado.

### I.

El papado organiza el poder espiritual y le concentra en sus manos; por eso adquiere el derecho incontestable de dominar sobre el poder tem-

poral; esta dominación ha excitado los más violentos ataques contra la ambición y tiranía de los sucesores de San Pedro; comprendemos tales invectivas, que son inspiradas en la reacción de la libertad contra las aspiraciones de un despotismo que sobrevivió á las circunstancias en que nació; pero no hay nada de absoluto en la vida del género humano; el imperio del sacerdocio, que en el siglo XIX sería un contrasentido, ha tenido su legitimidad en la Edad Media. En el siglo XI, la sociedad no era lo que es hoy; reinaba la anarquía, y no había más derecho que la fuerza; el Occidente amenazaba parar en un antro de ladrones. De tal modo ha cambiado el estado social, que es difícil formarse hoy idea de lo que era la Europa en la Edad Media; sin embargo, es tan esencial este punto, que, para conocer el papado, hay que conocer el medio en que ha nacido; los que le maldicen en lo pasado llevan nuestro estado social á la Edad Media, sin apercibirse de que cometen un inmenso anacronismo; partidarios de la doctrina del progreso, deberían comprender que cada edad tiene sus necesidades, y que si el papado es un contrasentido en tiempos en que reina la libertad de pensar y donde el imperio del derecho está asegurado, no sucedía lo mismo en una época en que las más nobles inteligencias atacaban la fe y en que la sociedad estuvo entregada al imperio de la fuerza; es preciso, pues, ante todo, colocarnos en el centro de estos siglos tenebrosos y de anarquía. Oigamos la voz de los contemporáneos.

El cardenal *Daniuni*, amigo de Gregorio VII, escribe al papa: "Los hombres del siglo invaden los bienes de la Iglesia; se engalanan con la sustancia del pobre, como si fuera despojo del enemigo; y después de esto, se arrojan unos sobre otros, y los crímenes se desbordan. ¿Quién teme el perjurio? ¿Quién se avergüenza de la impudicia? ¿Quién tiembla ante el sacrilegio? ¿Quién retrocede delante de los demás horribles delitos? El espíritu malo precipita con furor el género humano en un abismo de males inauditos; no se ven más que guerras, invasiones y ruinas; la espada mata más hombres que las enfermedades ingénitas á la naturaleza humana; se diría que el mundo entero es un mar agitado por la tempestad; las disensiones y discordias, semejantes á las olas irritadas, agitan todas las almas; el horrible homicidio recorre la tierra y la infecta con su pestilente soplo, y los desórde-

nes se multiplican á medida que se acerca el fin del mundo,, (1).

La disolucion de la sociedad y la corrupcion de la Iglesia hicieron creer á los espiritus contemplativos que el mundo se precipitaba en su ruina (2); y en verdad que el mundo habria perecido si la Iglesia no se hubiera templado bajo la poderosa mano de Gregorio VII, que, en lugar de abandonarse á estériles lamentos sobre el fin del mundo, emprendió resueltamente la obra de volver á traer á la ley cristiana los hombres de las violencias; la carta que escribió á los obispos de Francia nos revela el papel que el papado se atrevia á desempeñar en medio del desbordamiento de la fuerza: "El reino de Francia, tan glorioso otras veces y tan potente, ha decaido de su esplendor; las leyes son menospreciadas, la justicia hollada; se cometen impunemente crímenes vergonzosos, crueles é intolerables, y hasta la licencia es permitida en derecho. Vuestro rey es la primera causa de estos males; vuestro rey, que no merece el nombre de tal, sino el de tirano; que, arrastrado por el demonio, pasa la vida entre el desórden y la infamia; que, llevando inútilmente el cetro, no solamente da ocasion á los crímenes de sus súbditos por la debilidad de su gobierno, sino que los excita á ellos con su ejemplo; tambien es grande vuestro pecado, hermanos míos, porque es fomentar el mal no resistir ahí con el vigor que conviene á los obispos; lo decimos á pesar nuestro y lamentándonos: vuestra conducta no es de pastores, sino de mercenarios; veis al lobo desgarrar el rebaño del Señor y os encerrais en el silencio como perros que no saben ladrar; temo tanto más por vosotros, cuanto que no teneis disculpa alguna; por esto os suplicamos y amonestamos por la autoridad apostólica para que os reunais y veleis por los intereses de vuestra patria y de vuestra salud. Hablad al rey por deliberacion comun; advertirle del desórden y del peligro de su reinado; mostradle frente á frente cuán criminales son sus acciones, y esforzaos por aplacarle con vuestras exhortaciones... Si permaneciera endurecido, si no se cuidara de su propia gloria ni de la salud de su pueblo, declaradle de nuestra parte que no podrá evitar por más tiempo

(1) DAMIANI, *Ep.* I, 15 (t. I, p. 12); IV, 9, p. 57; II, 1, pág. 24.—*Id.*, *Apologetic. de contemptu mundi. Opusc.* XII, 13 (t. III, p. 111).

(2) GLADER, *Chronic.*, II, 6.

el peso de la animadversion apostólica, y entonces imitada á la Iglesia romana, vuestra madre; separaos enteramente de la comunión de ese príncipe; prohibid por toda Francia la celebracion pública del oficio divino; que si esta censura no le hace entrar en sí mismo, queremos que nadie ignore que con la ayuda de Dios harémos todos nuestros esfuerzos por librar al reino de Francia de su opresion; y si vos os mostráseis débiles en estas tan graves circunstancias, os privarémos de toda funcion episcopal, como cómplices de sus crímenes. Dios es testigo de que no nos lleva á esta resolucion más que el vivo dolor de ver perecer, por el pecado de un hombre, un reino tan noble y un pueblo tan grande,, (1).

Se llama al siglo XI siglo de hierro (2); y, á decir verdad, toda la Edad Media ha sido época de hierro; desde la invasion de los Bárbaros hasta la caida del régimen feudal, las violencias eran universales é incesantes; añádase á esto la corrupcion romana, la barbarie de los conquistadores y una ignorancia general; la noche reinaba en los espiritus y en las conciencias, y todas las pasiones, en fin, estaban desencanadas. ¿De dónde vendria la luz? ¿Quién tendria fuerza para encadenar la violencia? Era preciso un poder sobrehumano, un poder que fuese reverenciado y tenido como el órgano de Dios; no era tiempo para el libre desenvolvimiento de las facultades del hombre; antes de disfrutar de libertad, los Bárbaros necesitaban ser enfrenados, domados y moralizados; las leyes, que hubieran bastado en un estado regular, ó no existian ó eran impotentes; los jefes mismos de la sociedad, reyes y obispos, eran arrastrados por el torrente; el papado, armado de su derecho divino, era el único capaz de luchar para el establecimiento de un órden moral; y emprendiendo esta heroica jornada, la cumple en la medida de las fuerzas humanas.

El papado ejerce un poder absoluto; domina sobre la Iglesia, sobre los pueblos y sobre los reyes. ¿Nos unirémos á los filósofos del siglo XVIII para protestar contra esta tiranía? La tiranía supone la opresion y la violencia, miéntras que el

(1) GREGOR., *Epist.* I, 9 (MANSI, XX, 66).—FLEURY, *Historia ecclésiastica*, LXII, 16.

(2) El cardenal DAMIANI, que vivia en este desgraciado tiempo, le dió ya este nombre (*De fuga dignitatum*, init. Opusc. XXI, tomo III, p. 200).

poder del papa estaba fundado en la fe y aceptado por la conciencia general; en el siglo XI, el Occidente entero era cristiano; ni un solo hombre se permitia pasar de los límites de la ortodoxia; ningun libre-pensador dudaba de la revelacion; siendo el papado el órgano de la fe que reinaba sobre los espiritus, ¿como no habia de ser reconocida su autoridad? Estaba admitida hasta por sus enemigos; así es que Enrique IV se humilló ante Gregorio VII, y esta humillacion, que subleva á los adversarios del papado, no fué más que el acto de un cristiano. Este fiero emperador, cuando más luchaba contra el papa, confesaba que los reyes pueden ser depuestos por él cuando abandonan la fe (1); esto era reconocer todo el poder papal que combatia; en efecto, no pudo ser rey sin ser cristiano y estar sometido al papa, siendo á la vez súbdito del papa y de la Iglesia.

## II.

Tocamos en las más profundas raíces de la potestad pontifical. En el siglo XIX se intenta la resurreccion del papado, se imagina que, mediante el temor á la libertad, la Iglesia podrá rescatar el poder que se le ha escapado. ¡Vanias ilusiones! La dominacion de la Iglesia es esencialmente espiritual, es decir, para dominar necesita poseer los espiritus; ahora bien, ha perdido el dominio de ellos, y no los volverá á ganar, porque hay oposicion completa entre las tendencias de la Iglesia y las de la sociedad moderna; sin embargo, lo que hoy es imposible existia en la Edad Media, y hé aquí lo que no deberían olvidar los enemigos apasionados del catolicismo. Los siglos XII y XIII fueron el primer despertador del pensamiento humano, dando á luz nobles inteligencias; ¿cuál era el sentimiento de estos grandes pensadores sobre la Iglesia y el papado? Imbuidos en las doctrinas cristianas, reconocian el imperio del jefe de la cristiandad; oigamos á *San Bernardo* dirigiéndose al papa Eugenio: "¿Quién sois? ¿Qué funcion desempeñais en la Iglesia de Dios? Sois el gran sacerdote, el soberano pontífice; sois el príncipe de los obispos, el heredero de los apóstoles; teneis la primacia de Abel, el gobierno de Noé, el patriar-

(1) «*Me... nec pro aliquo crimine, nisi a fide, quod absit, exorbitaverim, deponendum...*» (MANSI, XX, 472).

cado de Abraham, la órden de Melquisedec, la dignidad de Aaron, la autoridad de Moises, la judicatura de Samuel, el poder de San Pedro, la uncion de Cristo., Nadie se escapa á esta soberanía. "Sois el jefe de todas las ovejas y de todos los pastores; ¿quién nos lo enseña? Aquel que dijo: Haced pacer mis ovejas. ¿Y de qué ovejas queria hablar? ¿De las ovejas de tal ciudad, de tal país ó de tal imperio? Y dijo: Mis ovejas, es decir, no solamente algunas, sino todas juntas., El poder, pues, de los papas, se extiende tanto sobre los príncipes como sobre los súbditos. "Las dos espaldas, tanto la espiritual como la temporal, están al servicio de la Iglesia; pero una debe ser desenvainada para la Iglesia y la otra por la Iglesia; aquélla por la mano del sacerdote, ésta por la del guerrero, pero á discrecion del sacerdote,, (1).

*San Bernardo* era el órgano de los sentimientos de su tiempo. Los testimonios ademas abundan. El dominicano *Raimundo de Peñafort*, célebre jurisconsulto (2), reconocia al papa el derecho de excomulgar y deponer á los príncipes cuando estaban fuera de la fe; y el místico *Hugo de San Victor* no tiene distinta opinion: "Corresponde á la potestad espiritual instituir el poder temporal y juzgar á los representantes de este poder,, (3). *Enrique de Gante* atribuye los dos poderes al papa: "San Pedro era, despues de Cristo, el primer jefe de la Iglesia universal, y Cristo le da dos llaves y le confia dos poderes de tal suerte, que le concede el gobierno de toda la Iglesia, tanto para lo espiritual como para lo temporal,, (4). Los teólogos ingleses son tambien del todo explicitos: "Dios mismo, dicen, ha querido la unidad del gobierno, y por esto há delegado en el papa el poder soberano (5); el papa es el rey de los reyes (6); árbitro supremo en todas las controversias que surgen en-

(1) S. BERNARD., *De consider.*, IV, 3.

(2) RAYMUNDI, lib. I, tit. *De hereticis*, § 7.

(3) HUG. S. VICTOR., *De sacram.*, lib. II, P. II, c. IV (t. III, página 607): «*Quanto vita spiritalis dignior est quam terrena, tanto spiritualis potestas terrenam, sive secularem potestatem honore ac dignitate precedit. Nam spiritalis potestas terrenam potestatem et instituere habet, ut sit, et judicare habet, si bona non fuerit. Ipsa vero a Deo primu instituta est, et cu n deuit, a solo Deo iudicari potest.*»

(4) HER. GANDAV., *Quodlib.* VI, qu. 33. Compárese á HUBT, *Enrique de Gante*, p. 185.

(5) ALEX. DE HALES, P. IV, qu. 10: «*Vultit Deus quosdam in alios plures habere potestatem, et deinde in illos alios pauciores, et sic semper, deveniretur ad unum scilicet Papam, qui sub Deo immediate est.*»

(6) ROBERT. HOLCOT, *Liber Sapientie*, sect. 200: «*Hic est rex regum, cui omnes subsunt nationes et populi.*»